



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2021- 0327, de 5 de agosto de 2021, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Construcción pista de pádel en Las Camaretas”, obra nº 264 del Plan de Diputación de 2021, y que ha sido redactado por el Arquitecto Municipal, D. José M^a del Río Balsa, con un presupuesto total de ejecución de treinta mil euros (30.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 5 de agosto de 2021.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1808

BOPSO-94-20082021